

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO: <input type="checkbox"/>
Asesoría y acompañamiento en el proceso de cambios de identidad de género, por parte del departamento de Diversidad Sexual.		
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula	
<p>Con base al criterio de la ciudadanía, la Coordinación de Juventudes y Diversidad Sexual, junto al departamento de Diversidad Sexual, se dan a la tarea de informar a la ciudadanía en materia normativa, específicamente en el Código Civil Estatal Vigente (Artículo 3.42, 3.43, 3.44, 3.45 y 3.46), así como de acompañar personalmente en el proceso de trámite.</p>		
FUNDAMENTO LEGAL:	Código Civil del Estado de México, artículo 3.42, 3.43, 3.44, 3.45 y 3.46.	
DOCUMENTO A OBTENER:	Acta de nacimiento actualizada	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> DIRECCIÓN WEB	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Bajo petición del o la interesada en el cambio de identidad sexual.	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Sí, está sujeto a inspección.	
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS		
1.- Manifiestar el nombre del solicitante 2.- Señalar los datos registrales asentados en el acta primigenia 3.- Proporcionar el nuevo nombre que solicita sin apellidos 4.- Señalar el género solicitados. 5.- Señalar bajo protesta que lo hace de forma personal y voluntaria 6.- Firma y huella dactilar. 7.- Copia Certificada del acta de nacimiento directa del libro de registro 8.- Original y copia fotostática de su identificación oficial y 9.- Comprobante de domicilio	Sí	2 copias por documento.
En base al artículo 3.43 del Código Civil del Estado de México		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS		
No Aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS		
No aplica	No aplica	No aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Pedir atención en la Coordinación de juventudes y diversidad sexual 2.- Esperar la canalización con las áreas o dependencias competentes 3.- Realizar los procesos administrativos necesarios para la realización del cambio de identidad.	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	2 días hábiles	
COSTO:	\$150	Fundamento Jurídico Art. 142 del Código Financiero del Estado de México
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En cajas de Ingreso de las dependencias marcadas por Registro Civil.	
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica	
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	<p>En caso de estar sujeto o sujeta a proceso judicial, que afecte los derechos de los terceros no se podrá otorgar el documento requerido.</p> <p>Si la persona radica en el Estado de México, es mayor de edad, comparece personal y voluntariamente, además de no estar sujeto o sujeta a un proceso judicial, podrá proceder y ser acreedor o acreedora de los servicios que por ley se otorgan.</p>	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	<p>En caso de que el documento no sea entregado o la persona interesada no sea notificada sobre el estatus de su proceso, en un lapso de 5 días hábiles, el mismo, podrá dar por hecho que el registro sí fue procedente</p>	

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección General de Bienestar Social				Coordinación de Juventudes y Diversidad Sexual			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Lic. Jesús Josafat Peregrina Casas							
DOMICILIO:		CALLE: General Luis Cerón				NO. INT. Y EXT.: S/N	
COLONIA:		Los Reyes Centro			MUNICIPIO:		La Paz
C.P.: 56400		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De Lunes a Viernes, de 9:00 am a 16:50 pm.					
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
55		N/A		N/A		N/A	
CORREO ELECTRÓNICO: d.juventudes@losreyeslapaz.gob.mx							
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA: Oficialías del Registro Civil							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: Lic. Xóchitl Avalos Rodríguez							
DOMICILIO:		CALLE: General Luis Cerón				NO. INT. Y EXT.: S/N	
COLONIA:		Los Reyes Centro			MUNICIPIO:		La Paz
C.P.: 56400		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De Lunes a Viernes, de 9:00 am a 16:50 pm					
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
55		89-99-42-93		N/A		N/A	
CORREO ELECTRÓNICO: rc_lapaz01@edomex.gob.mx							
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Necesito tratamiento hormonal para el cambio de identidad?					
RESPUESTA:		No					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Necesito comprobar bajo prescripción médica psiquiátrica mi identidad sexual?					
RESPUESTA:		No					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		N/A					
RESPUESTA:		N/A					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
LIC. JESÚS JOSAFAT PEREGRINA CASAS  NOMBRE COMPLETO	LIC. JESÚS JOSAFAT PEREGRINA CASAS  NOMBRE COMPLETO	____/____/____



H. AYUNTAMIENTO
DE LA PAZ
2025 - 2027